

EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

CONCURSO DE PRECIOS Nº 270

Objeto: alquiler de inmueble en zona ubicada entre las calles Cayetano Silva, Dorrego y Avda. San Martín de la ciudad de San Lorenzo.

Apertura: 27/12/2002 - Hora: 9

Consultas y Presentación de Ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe. - Bv. Oroño 1260 - Tel. 0341-4207729/30/31. - 2000 - Rosario.

NOTA: Los Pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C 23150 Dic. 11 Dic. 13

DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

DISPOSICION Nº 171

SANTA FE, 27-11-2002

VISTO

El informe elevado por el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia, el que solicita la inscripción de una firma y

CONSIDERANDO

Que la misma ha cumplido con los requisitos exigidos por el Decreto-Acuerdo 5100/55, quedando debidamente encuadrada en las disposiciones vigentes.

Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

DISPONE:

ARTICULO 1º - Inscribir en este Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, a la siguiente firma: (1.738) MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION EL HORNERO" S.H. de FERREYRA, CARLOS Y FERREYRA, VANINA.

ARTICULO 2º - Otorgar a la firma proveedora la certificación que la acredite como tal en su inscripción y bajo el número mencionado precedentemente.

ARTICULO 3º - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CPN RICARDO C. CRISTINA

Director Provincial de Contrataciones y Suministros

S/C 22960 Dic. 11

A.F.I.P.

REMATE POR
ANABEL V. PASCUAL

Se hace saber que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) C/ SALVIA HAYDEE Y GERARDO s/EJECUCION FISCAL", Exp. Nº 8257, B. Deuda Nº 40314/00, que tramita por ante el Juzgado Federal Nº 2, a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría del Dr. Luis Chede, la Martillera Anabel V. Pascual, rematará en subasta pública, el día 18 de Diciembre de 2002, a

las 11 hs., en las puertas del Juzgado Comunal de Santa Isabel y donde se encontrará expuesta la bandera de remate, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en el pueblo Santa Isabel, Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, con lo edificado, clavado y plantado, pte. solares G, G bis y F, de la manzana 71, plano oficial y designado de acuerdo al plano del Agr. Arístides M. Canciani N° 93.875/78, como lote N° 1, compuesto de: 14 m. de frente al Sud-Oeste por 29,90 m. de fondo, debiendo comenzarse a contar su ubicación a los 21 m. de la esquina Sud hacia el Nord-Oeste, linda: por su frente calle Presbítero A. Llónch; al Nord-Oeste Comuna de Santa Isabel; al Nord-Este Jorge Pompei; y al Sud-Este con Carlos Ressio. Superficie total 418,60 m.2. Inscripción: Dominio: T° 410 F° 443 N° 129500. Dpto. Gral. López. Informe del Registro Gral. de Propiedades: consta el dominio inscripto a nombre de los ejecutados, registrándose lo siguiente: Embargo: Al T° 108 E, F° 593, N° 311319 por \$ 1.040 del 11/02/99 o/Juzg. Dist. Civ. y Com. 2ª Nom. de Vdo. Tuerto, Autos Bco. de Santa Fe S.A. c/Beltrame de Salvia H.T. s/Ejec. Hipotecaria; T° 110 E, F° 9592, N° 399945 por \$ 4.497,67 del 15/10/01 o/los presentes autos e Inhibiciones: Al T° 110 I, F° 962, N° 318869 del 09/03/98 por \$ 19.500 o/Juz. Dist. 11ª Nom. Vdo. Tuerto, Autos: Beltrame Olga I. c/Beltrame Haydee T. s/Medidas Preparatorias Exp. 2067/97, T° 110 I, F° 8114, N° 423552 del 15/12/96 por U\$S 33.040.- o/Juzg. Civ. Com. y Lab. N° 8 Melincué, Autos Bco. Credicoop Coop. Ltda. c/Salvia Gerardo R. y Otra s/Cobro de Dinero; Exp. N° 1157/98; T° 110 I, F° 5001, N° 379342 del 24/08/98 por \$ 1.359. o/Juz. Circuito N° 3 Vdo. Tuerto, Autos Pcia. de Sta. Fe c/Haydee y Gerardo Salvia s/Apremio Exp. 2702/95; T° 114 I, F° 6428, N° 374498 del 11/09/02 por \$ 4054,70 o/Juzg. Laboral de Vdo. Tuerto, Autos Ricart Alejandro R. c/Salvia Gerardo s/Apremio, Exp. N° 136/02. La venta será al Contado y Al Mejor Postor, con la BASE de \$ 13.545 (2/3 Av.l.l.), si por la Base no hubiere postores inmediatamente saldrá nuevamente a la venta con la Retasa del 25% de la Base o sea \$ 10.159 y de no haber interesados por la Retasa, la subasta se declarará DESIERTA. El que resulte comprador abonará sin excepción en el acto el 10% del precio de compra como seña, con más el 3% de comisión a la martillera actuante, todo en efectivo o cheque certificado de plaza. El saldo lo depositará judicialmente dentro de los cinco días de notificado el auto aprobatorio de la subasta. Se hace saber que el inmueble sale a la venta con la condición de Desocupable (Art. 589 del CPCCN), y que se encuentran a disposición de los interesados acta de constatación del inmueble y fotocopias del título de propiedad, acotándose que luego de la subasta no se admitirán reclamaciones por insuficiencias o faltas de cualquier naturaleza. Los impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones de mejoras atrasadas que graven el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de dominio e I.V.A. si correspondiere. De resultar inhábil el día designado para la subasta, la misma se realizará el día siguiente hábil a la misma hora y en el mismo lugar. Exhibición inmueble día 11/12/02 de 10,30 a 12,30 hs. En cumplimiento de la Resolución Gral. de la AFIP. se deja constancia que el N° de CUIT del ejecutado es 30-63607770-0 y de la Martillera CUIT 27-13781113-3. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar, Rosario, 3 de diciembre de 2002. - Dr. Eduardo D. Giunta (Agente Fiscal de la A.F.I.P.) -

S/C 22896 Dic. 11 Dic. 12

A.F.I.P. - D.G.I.

REMATE POR
JOSE MARIA MONSERRAT

Por cuenta y cargo de A.F.I.P. D.G.I. en virtud de la Ley nº 11683 y su modificatoria Ley nº 25329, se dispone en autos: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P. D.G.I.) c/ Otro s/ Ejecución Fiscal" (Expte. nº 13925/02) que se tramita en el Juzgado Federal nº 2 de Rosario, se ha dispuesto que el Martillero José María Monserrat (Cuit 20-05991088-5) venda en pública subasta el día 27 de Diciembre de 2002 a las 11 horas en la sede del Colegio de Martilleros de Venado Tuerto, sito en Av. Mitre nº 915 de la citada localidad, de resultar inhábil el día señalado o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior en el mismo lugar y hora, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en calle 57 nº 566 de la Ciudad de Villa Cañas, Depto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, designado con la letra "D" de la manzana 25 plano nº 26.784/60 y mide 12,80 m. de frente al Sudoeste por 65 m. de fondo y el lote "C dos" de la misma manzana y plano nº 41.896/65 y mide 1 m. de frente al Sudoeste por 65 m. de fondo. Informa el Reg. Gral. de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, existiendo una hipoteca a favor de Promotora Fiduciaria S.A. por U\$S 53.000.- de fecha 29/08/94 ante Esc. Raúl C. Kelly de Junín (Pcia. Bs. As.). Embargos al Tº 111E Fº 7646 nº 397955 autos: Fisco Nacional A.F.I.P. c/Otro s/Ejecución Fiscal del Juzgado Federal nº 2 (O Sec. B) por \$ 3.547,61 de fecha 05/11/02; Al Tº 111E Fº 7647 nº 397956 autos: Fisco Nacional A.F.I.P. c/Otro s/ Ejecución Fiscal del Juzgado Federal nº 2 (O Sec. B) por \$ 3.547,61 de fecha 05/11/02; al Tº 110E Fº 6696 nº 368705 autos: Promotora Fiduciaria S.A. c/Ot. s/Ejecución Hipotecaria, Juzgado C. y C. nº 4 Junín por U\$S. 36.975.- de fecha 17/07/01.- Al Tº 110E Fº 6697 nº 368704 autos Promotora Fiduciaria S.A.c/Ot.s/Ejecución Hipotecaria Juzg.C. y C. nº 4 de Junín por U\$S 36.975 de fecha 17/07/01 y una inhibición al Tº 111I Fº 7508 nº 392215 autos B.I.D. Coop. Ltda. c/Otro s/ Inhibición Gral. de Bienes, Juzgado C. y C. 2a. Nom. de Venado Tuerto por \$ 50.700.- de fecha 19/10/99. El inmueble saldrá a la venta con la base de \$ 9.709,33 (2/3/ A.I.) de no haber interesados con retasa del 25%, el que resulte comprador deberá abonar el 30% de seña y a cuenta de precio total, más la comisión de ley al Martillero (3%), todo en dinero efectivo o cheque certificado, el saldo se depositará una vez aprobada la subasta y notificado el comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales creados o a crearse son a cargo del comprador, como asimismo los gastos de transferencia del inmueble, fotocopia del título de propiedad agregados en autos, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, pudiendo ser consultados en el Estudio del Dr. Gabriel E. Monserrat sito en Castelli nº 116 de Venado Tuerto. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Diciembre 3 de 2002. Fdo. Dr. Gabriel E. Monserrat (Agente Fiscal).

S/C.- 22897 Dic. 11 Dic. 13

COLEGIO DE MARTILLEROS -

INSCRIPCION DE MARTILLERO

De acuerdo con lo previsto en el art. 7º de la Ley 7547, el Secretario del COLEGIO DE MARTILLEROS - LEY 7547 - ROSARIO hace saber que Don BOZZOLA OSVALDO AGUSTIN, L.E. Nº 4.063.082, con domicilio real en calle Pasaje Copihue 6698, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martilleros. Las oposiciones deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación de edictos ante este Colegio, Moreno 1546. Rosario, Diciembre 2002. Mirtha A. Cabullo, Secretaria.

\$30 22899 Dic. 11 Dic. 12
